

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Martes 20 de Julio de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.  
Anuncios a medio real linea en la 1.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7894

## SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS.

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CÁPSULAS, MECHAS  
Capital social 4.000.000 deters.

Fábricas en Cabanas-Gorona y Francia

DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA,  
BILBAO Y ALMERIA.

DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.

(En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.	
Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » »	
» » 3 blanca » » 2'10 » »	
» » 3 negra » » 2'00 » »	
Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.	
» dobles » » 30'00 » »	
» triples » » 35'00 » »	
» cuádruples » » 42'50 » »	
» quintuples » » 45'00 » »	

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Direccion en Almería: D. R. Atenza, fonda  
de Tortosa.

## ADVERTENCIA.

Desde esta fecha, y para evitar entorpecimientos en esta Administracion, no se publicará anuncio, comunicado ó reclamo, sin haber hecho el pago en esta Oficina.

El Administrador,  
Cristóbal Lopez.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA CRÓNICA.

Isla de Cuba, Baracoa.—Sr. D. B. R. M. Abonada su suscripcion por un año, que dió principio en Febrero del año actual y termina en Enero de 1887.

Noruega.—Sr. D. L. R.—Abonada su suscripcion del segundo trimestre del año actual.

Inglaterra.—Sr. D. L. B.—Abonada su suscripcion hasta fin de Agosto.

París.—Sr. D. E. L. y Comp.—Abonada su suscripcion del 2.º trimestre.

## ASUNTOS VARIOS.

### Adelante.

A las palabras dichas por el Sr. Montejo Robledo, hace algunos dias, en el palacio de las Cortes sobre el ferro-carril de Linares á Almería podemos añadir las que acaba de pronunciar tambien en el seno de la representacion Nacional el Diputado por esta circunscripcion Sr. D. José de Cárdenas en la sesion del dia 14 de este mes, y que transcribimos á continuacion tomándolas del Diario de Sesiones correspondiente á dicho dia.

Dice así:  
«El Sr. VICE-PRESIDENTE (Balaguer): El Sr. Cárdenas tiene la palabra.

El Sr. CÁRDENAS: Antes bien que una pregunta, voy á permitirle dirigir al Gobierno de S. M., en forma de encarecido ruego, algunas indicaciones respecto de la provincia de Almería, que estimo de interés palpitante.

Con profunda pena vengo leyendo en los periódicos de aquella capital, que por miles regresan de Orán infelices jornaleros que buscan medios de subsistencia que ya sin duda no encuentran tampoco en el suelo extranjero. Dicen esos periódicos á que aludo, que por las ciudades y en los caminos vagan esos desgraciados sin hogar y sin trabajo. El grito de dolor y la voz de alarma parten, pues, de Almería, porque allí no se cuenta, sin duda, con recursos suficientes para remediar esta que yo considero situacion grave y peligrosa.

De más sabe el Gobierno, que no son consejeros pacíficos la ociosidad y el hambre, y deberes de humanidad y deberes de interés público constituyen al Gobierno, á mi entender, en la obligacion de acudir con prontitud y eficacia al remedio de esa necesidad imperiosa. Se pide trabajo precisamente en el punto en que, sin ofender á nadie, las

obras públicas, las vías de comunicacion parecen un mito; pues las carreteras, ¡qué digo las carreteras! la única, casi la única carretera que allí existe, se halla en un estado lamentable. Allí no hay más que puentes destruidos, puentes á medio construir, cortes, baches; en fin, es tal la situacion de Almería en este punto, que bien merece que se llame la atencion del Gobierno acerca de las necesidades que allí se sienten por la falta de trabajo y de obras públicas. De ferro-carriles no hay que hablar. La última ley, que en gran parte mi iniciativa, mi buen deseo, procuraron, creando un privilegio, segun yo creo, dentro de la legalidad, duerme, sin duda, como las anteriores, el sueño del olvido, ó poco ménos, en las oficinas del Estado; y si por acaso se ven sorprendidos los almerienses en breve plazo con el silbato de la locomotora, lo han de deber al interés privado, al interés particular, á un extranjero. ¡Qué ejemplo y qué vergüenza! El deprecio de los minerales y de los espartos, las malas cosechas de los últimos años, la pesadumbre de los tributos, tienen de tal manera rendida y agobiada á la provincia de Almería, que si el Gobierno no acude en su auxilio, ciertamente no podrá salir de esta situacion, por todo extremo difícil. Yo ruego, pues, al Gobierno de S. M., no ya, que como en otras ocasiones en que con ménos justicia se han solido, por decirlo así, improvisar obras públicas en diferentes provincias, se improvisen tambien en la de Almería; no; nada de eso. Yo pido tan solo que se atienda á concluir lo que ya está empezado, y á realizar todo aquello que, sin una explicacion satisfactoria, se halla interrumpido.

Sobre todo, es necesario que el Gobierno se preocupe de lo que es la gran necesidad y la suprema aspiracion de Almería, de lo que puede remediar por completo su triste situacion; del ferro-carril de Linares á dicha capital. Esto es absolutamente indispensable, porque resolver esta cuestion sería tanto, aparte de la importancia y de la trascendencia que tiene para Almería y para otras dos provincias tan desgraciadas como ella, aunque no tanto como la de Almería, la mas infortunada de todas; resolver, digo, esta cuestion, sería tanto como resolver el problema difícil y tenebroso de la emigracion, y con él seguramente, la crisis económica y la crisis social que allí comienza; y que comenzada allí, preciso es confesarlo, nos revelaría quizás un signo gravísimo y terrible para el porvenir de nuestro país.

Ruego, pues, al Gobierno que fijándose en estas consideraciones, atienda, como tengo dicho al principio, á la provincia de Almería; y aunque estas indicaciones generales parecia como que debia haberlas concretado mas principalmente al Sr. Ministro de Fomento, la manera un tanto extraña con que se halla en la actualidad regido ese departamento, me hace dirigirme á todo el Gobierno, aparte de que la cuestion que he apuntado es gubernamental, es de interés general; y puesto que el Gobierno se halla representado en esta ocasion, con mucho gusto mio, por el Sr. Ministro de la Gobernacion, á él le ruego que recoja estas indicaciones, que las haga llegar á sus compañeros, á fin de que pongamos término á la situacion de la provincia de Almería, porque los que hemos recibido los sufragios de ella, estamos obligados por lo menos á llamar la atencion sobre sus necesidades, y sobre todo, uno y otro dia tenemos que cumplir nuestro deber de conciencia, nuestro deber de honor, repitiendo que Almería no puede vivir sin el ferro-carril de Linares á dicha capital. He dicho.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Gonzalez D. Venancio); Pido la palabra.

El Sr. VICE-PRESIDENTE (Balaguer): La tiene V. S.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Gonzalez, D. Venancio): Como el Sr. Cárdenas ha reconocido, incumbian mas al departamento de Fomento que á ningun otro las cuestiones que han sido objeto de su excitacion ó de su ruego; pero tienen tanta importancia, sobre todo en el orden social, que ningun Ministro que se encontrara en este banco al hacer S. S. la pregunta, se consideraria dispensado de contestar á ella; por eso yo voy á hacerlo de la manera que me sea posible.

Reconozco que el remedio principal para el mal que affige á la provincia de Almería,

sobre todo en el orden social, consiste en poner coto á la emigracion de los habitantes de esa provincia hácia el Africa, y en encauzarla, por el contrario, hácia el interior de España, donde los trabajadores, que durante cierto período del año no encuentran trabajo en sus provincias, lo encuentran con facilidad; porque se ha estado dando en esta misma primavera el caso de que en muchas provincias del interior no se ha podido atender, con la solicitud necesaria, á una cosa tan indispensable y tan perentoria como la extincion de la langosta por falta de brazos, mientras que los obreros de la provincia de Almería, en vez de venir al interior á suplir esa necesidad de fuerzas, iban á buscar trabajo al Africa. En este supuesto, yo creo que el problema estará resuelto el dia que tengamos los medios de traer al interior de España la poblacion obrera que en el litoral, en ciertas épocas del año, no encuentra ocupacion.

Comprendo bien que para esto es un elemento indispensable el ferro-carril de Linares á Almería, y el Sr. Cárdenas ha dicho muy bien, cuando ha dicho en eso está la solucion del problema.

Pero el ferro-carril de Linares á Almería tropieza con una dificultad capital. El Gobierno, y no me refiero á este, sino á todos los que ha habido en este país, especialmente desde la Restauracion acá, y aun mucho antes de la Restauracion: el Gobierno actual y todos los demás, sabe el Sr. Cárdenas que han hecho en este punto toda clase de esfuerzos. Ese ferro-carril ha tenido mas subvencion que ningun otro; ese ferro-carril ha sido considerado como una línea privilegiada, porque iba á servir para una provincia desgraciada y desheredada; se han buscado toda clase de estímulos; pero los ferro-carriles hay que hacerlos con capitales, y los capitales con que se hacen no son, porque ni la costumbre, ni los precedentes, ni el estado del Tesoro lo permiten, sino capitales que vienen á interesarse en el negocio, y lo primero que buscan estos capitales, es la seguridad del tráfico. Mientras no se convengan los capitalistas de que existe esta seguridad, los esfuerzos del Gobierno y las subvenciones que acuerden los Cuerpos Colegiados, aunque sean superiores á las de las demás líneas, y aun cuando aquella de que se trata tenga condiciones privilegiadas, serán completamente estériles.

Es menester, por consiguiente, buscar á todo trance los medios de que esa línea se ponga en condiciones de asegurar los intereses del capital que se haya de invertir en ella, porque yo creo que esta es la causa de que no haya habido licitadores en las subastas, y de que el Ministro de Fomento luche con dificultades para llevar á la práctica este proyecto.

No necesito hacer grandes esfuerzos en esta parte para convencer al Sr. Cárdenas, que ha ocupado en Fomento un puesto distinguido y merecido durante un largo período, y que sabe bien que en el corto tiempo que este Gobierno está al frente de los destinos del país, no ha podido hacer mucho mas que lo que lo hicieron en mas tiempo los Gobiernos á quienes sirvió S. S. El Gobierno actual, no tengo inconveniente en ofrecérselo á S. S. de parte del Sr. Ministro de Fomento, hará toda clase de esfuerzos para resolver esa cuestion, y confia tambien en que los representantes de aquella provincia, sus dignas autoridades y todas las personas influyentes, han de procurar por la prensa, por la propaganda, por todos los medios posibles contribuir á que las clases obreras, que se marchan al Africa, donde encuentran trabajo para un mesen el esparto, ó en otras cosas, pero que al mes siguiente tienen que regresar á España sin haber ahorrado una peseta que las saque de sus apuros, aprendan que en el interior de España tienen ocupacion, porque hoy mismo, hay una multitud de obras públicas y particulares paradas por falta de obreros.

Hoy mismo la siega, principalmente en las provincias afligidas por la plaga de la langosta, está retrasadísima, y no puede atenderse como debiera para librarse de esa plaga, por falta de brazos. De manera que lo que hay es un desnivel, que se ha de remediar por el ferro-carril.

Yo ofrezco poner en conocimiento del señor Ministro de Fomento, tan pronto como

regrese de una expedicion que, dado su estado de salud, no ha podido dilatar, los justificados deseos del Sr. Cárdenas y toda la provincia de Almería; y le ofrezco tambien que el Sr. Ministro de Fomento estudiará la cuestion de obras públicas de esa provincia con la asiduidad y empeño que reclama esa cuestion social, para que pueda dar resultados.

Los Diputados ministeriales se han acercado muchas veces al Sr. Ministro de Fomento y á mí á exponernos iguales deseos á los que el Sr. Cárdenas expone; pero S. S. comprenderá que la cuestion es compleja, y solo con el apoyo de todos podrá resolverse. Por mi parte, ofrezco á S. S. que contribuiré, en cuanto pueda, para que obtengamos una solucion lo antes posible.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Balaguer): El Sr. Cárdenas tiene la palabra para rectificar.

El Sr. CÁRDENAS: Agradezco sobremedida la cortés respuesta del Sr. Ministro de la Gobernacion, que es, como no podia ménos, satisfactoria. Yo creo que el Ministro de Fomento ha de hacer justicia á la solicitud y al ruego que acabo de exponer. Pero debo decir al Sr. Ministro de la Gobernacion que el ferro-carril de Linares á Almería, con ser mirado con tanto interés por todo el mundo, no alcanzó realmente la situacion, en cierto modo privilegiada, dentro de la legalidad, frase que uso para que se comprendan las ventajas que encierra, sino por el proyecto de ley que en union de algunos otros compañeros entonces de diputacion tuve la honra de presentar á la Cámara, y que llegó debidamente á ser ley, en virtud de la cual sin disminuirse la subvencion, por más que se disminuya el trayecto y se hagan determinadas alteraciones, se viene á conceder un verdadero aumento de subvencion. Ese proyecto, pues, de mi iniciativa, que el interés de las Cámaras convirtió en ley constituye el estado actual del asunto. Y no sé yo qué dificultades habrian podido oponerse á que esta ley haya seguido el curso correspondiente. De todas maneras, las observaciones del Sr. Ministro de la Gobernacion son tan profundas y tan oportunas como lo son todas las suyas, y no podemos ménos de convenir en una cosa: en la necesidad absoluta de ese ferro-carril; en la necesidad absoluta de colocar á Almería en la situacion de una provincia de España, porque hoy, casi no lo parece. Hoy, realmente, como decía con mucha oportunidad un escritor, que es tambien hijo de una de esas provincias que se llaman desheredadas, allí todo lo que se toca, todo lo que se ve, es todavia moro; no parece que está enclavada en España.

De modo, que coincidiendo los deseos del Gobierno, en cuyo nombre ha hablado, repito, tan acertadamente el Sr. Ministro de la Gobernacion, con los míos, no tengo más que dar á S. S. las más expresivas gracias, y rogarle que haga cuanto pueda para que tenga solucion este asunto que, repito, es problema de capital interés en aquella provincia, donde existen focos mineros de grandísima importancia, y que hay que cuidar mucho en las circunstancias actuales.

Mucho pudiéramos decir respecto á las palabras del Sr. Ministro de la Gobernacion y en particular á lo de línea privilegiada que, si no lo es en realidad, debe serlo, por que así lo reclama la justicia y las mil consideraciones que en distintas épocas hemos expuesto para conocimiento de nuestros diputados y los ministros, y sobre todo para el país que en masa se adolece de nuestra situacion angustiosa, como lo prueba el que Diputados de otras provincias levanten su voz un dia y otro, en demanda de nuestros derechos, que respecto á la cuestion de obras públicas, han sido hollados siempre, como se prueba con la multitud de ferro-carriles construidos en España desde el año 1854 hasta la fecha, con doble subvencion algunos, sin que de Almería se haya acordado nadie, ni le haya cabido en suerte un solo kilómetro, por mas que ha sido la que mejor ha pagado al Estado sus tributos. El mismo con hombres que en dinero, sirviendo este último para la construccion de otras líneas ferreas, teniendo la desgracia de estudiar el ferro-carril de Linares á Almería, cuando se dió una ley que no permite mas subvencion que la cuarta parte del costo en que se gradúa cada kilómetro, que es el caballo de batalla contra el cual se estrellan todos nuestros esfuerzos.



Sin mirar que en el momento en que el gobierno está dispuesto á otorgar la subvención de 20 ó 25.000 duros por kilómetro, se presenta la proposición de ley, y votada, por que como ya hemos dicho no habrá un solo diputado de la nación que le niegue el voto, como no sea los que obran siempre con miras egoístas y personales, se acabaron los obstáculos y la línea se construye.

Este es el fin que han de perseguir nuestros diputados y senadores y los de las provincias de Granada y Jaén; habrá quien se oponga por que conocemos las tramas empleadas en otras ocasiones por algunos padres de la patria; pero como el gobierno quiera, tendremos ferro-carril, pese á quien pese.

Continuen los demás diputados la senda emprendida por el Sr. Montejo Robledo y el Sr. Cárdenas, no dejen un solo instante en el olvido el asunto, que nosotros estamos seguros, con la justicia que nos asiste á todos, que hemos de realizar al fin el refrán aquel que tan de molde viene en esta ocasión de que *pobre porfiado saca mendrugo*.

**Las catástrofes de los trenes.**

La horrible desgracia de Monte-Carlo ha inspirado á Ignotus, el ingenioso colaborador de «El Figaro», de Paris la idea de celebrar una conferencia con un maquinista.

Comenzó preguntándole que pensaba de una frase de Mr. Solacroup, el antiguo director de la Compañía de Orleans, que decía siempre:

—Todos los accidentes en camino de hierro tienen por causa principal una falta del personal; porque los reglamentos están hechos de modo, que observándolos escrupulosamente no habria desgracia.

—Mr. Solacroup tenia razon, contestó el maquinista: pero la falta del personal proviene casi siempre de cansancio, de exceso del trabajo. Mire V., yo soy jóven, añadió; pues no puedo dar unos cuantos pasos á pie; el aire que se recibe violentamente al marchar con rapidez, ha gastado mis pulmones.

Las compañías tienden á disminuir su personal, continuó el maquinista, y esto nos mata. ¿Cual cree Vd. que es nuestro mayor tormento y la causa de muchos siniestros? La falta de sueño. ¿Cuántas veces, á pesar de la terminante prohibición de los reglamentos yo me he recostado en el fogonero para dormir algunos minutos, dejando marchar á su voluntad la locomotora!

Una noche, él se durmió al mismo tiempo que yo, y si el silbato, con un quejido parecido al de un niño que llora, no nos hubiera despertado, hubieramos caído en peligro.

Además de obligarnos á trabajar mucho, se nos tiene en un completo olvido, dijo melancólicamente el maquinista. Diez veces me hecho yo prodigios por salvar varios trenes y nadie se ha acordado de mí, y enfermo y todo como estoy, no tengo más remedio que continuar trabajando hasta que cumpla los años necesarios para tener opción al retiro.

El cansancio ha sido la causa del accidente de Monte-Carlo; pero esta vez por extraordinario, ha sido la fatiga causada por los placeres de la víspera el martes de Carnaval. Un empleado aturdido por el insomnio, dejó maquinalmente una orden falsa y el tren corrió á la muerte sobre la roca maravillosa, en cuya base se deshace en espumas el azul Mediterráneo.

Las compañías, sobre todo las grandes compañías, en estos momentos de crisis que atraviesan, tienden á hacer economías que afectan principalmente al personal, y lo que ellas economizan en dinero, lo suele pagar con frecuencia el público en una moneda muy preciosa; en sangre.

Los descarrilamientos, continuó el maquinista de la conferencia, suelen provenir de la rotura de un eje. Muchas veces habrá Vd. oído en las estaciones el ruido, bien conocido, del martillo hiriendo los ejes: es para saber si están útiles; y esto se reconoce por el sonido.

—Luego los empleados debían ser sujetos á una especie de examen musical.

—Indudablemente. Pero los ojos son todavía mas necesarios que las orejas para servir en los trenes. El otro día el médico principal de la Compañía del Norte tuvo la idea de hacer un reconocimiento especial de la vista á los trescientos y tantos empleados que sirven en los trenes del Norte. Mas de doscientos que estaban atacados del daltonismo, confundían el rojo y el verde. El rojo, que es señal de detención, es más importante que la luz del sol sobre la vía férrea, y tiene Vd. que la mayoría de los empleados, en cuyas manos se ponen tantas vidas, son peores que ciegos, puesto que confunden las señales.

Estas consideraciones son importantísimas y pueden sacarse de ellas provechosas enseñanzas.

**POLITIQUELLA.**

Volvamos á repetir que hay gente para todo.

Unos coleccionan sellos.

Otros cuentan las mayúsculas que lleva un número de la *Gaceta*.

Estos suman los intereses que produciría un perro chico antes de la aparición de los perros sobre la superficie del globo.

Aquellos se presentan todos los años en casa de Bismarck con la báscula, guiados del plausible deseo de averiguar si se desarrolla el muchacho.

Y, por último, una asociación internacional de peregrinos ha dado ahora en la flor de *echar un memorial á la Virgen de Lourdes* para que les conceda su divina gracia.

Segun *El Intransigente*, de Zaragoza, las firmas de los solicitantes ocupan *cuarenta y siete metros de papel, de cuarenta y tres centímetros de ancho*.

Los apreciables peregrinos siguen el mismo sistema que los famosos 221 fusionistas que firmaron el álbum en obsequio del Sr. Sagasta.

¡Haga la Virgen que—mas afortunados que los sinceros sagastinos,—obtengan todos los del memorial su correspondiente distrito en las Cortes... celestiales.

Bismarck es un hombre de peso, en toda la acepción de la palabra.

Como hay gente para todo, no ha faltado quien ha llevado al tanto el aumento progresivo de carnes del gran canciller, durante los doce últimos años.

La estadística arroja el resultado siguiente: En 1874 pesaba el amigo 207 libras; en 1876, 230, y en 1878, 243. El año 1879 llegó á pesar 247 libras.

Desde que el doctor Schwenninger le sometió á un régimen especial, el peso de Bismarck empezó á disminuir, reduciéndose en 1881 á 227 libras, en 1882, 232 y en 1883, 202.

En 1884, que no pasó una temporada en Kissingen, el peso del príncipe aumentó considerablemente. En la actualidad no pesa mas de 208 libras.

Con todo, resulta un príncipe de muchas libras.

*La Correspondencia Militar*, despues de reproducir la estadística, le cuelga esta coleta:

«Sin valer la mitad que el canciller prusiano nuestros hombres políticos, son mucho mas pesados.

Así está la nación tan abrumada.»

¡Vaya si son mas pesados!

Con una rara particularidad.

La de que á medida que se van quedando sin libras, pesan mas.

Por ejemplo, el ministro de la Guerra.

**NOTICIAS CURIOSAS.**

**Sondadura de un cráter.**

Mr. Miue, uno de los profesores de la Escuela Imperial de ingenieros de Tokio (Japón), ha tratado de sondar las profundidades del cráter de Asamayana, volcán en actividad, situado á 110 kilómetros próximamente al Noroeste de Tokio.

Durante el periodo histórico, ningún otro volcán ha ocasionado en aquel imperio mayores daños que éste.

Según parece, el mal tiempo no permitió que el sabio japonés verificara las investigaciones que se habia propuesto y se cree que habra vuelto á Tokio sin cumplir el propósito que tenia hecho.

**Nuevo canal.**

En los Estados-Unidos se trata de establecer un nuevo canal para la gran navegación entre el Hudson y el San Lorenzo, atravesando el lago Campain.

Este canal pondria en relación directa á Nueva York con Montreal, evitando á los buques la navegación por el San Lorenzo y toda la travesía del golfo de est. nombre y del Atlántico.

Se dice además que los barcos de 1.000 toneladas podrán ir de Chicago á Nueva York por vías interiores, navegando por los lagos Michigan, Harón, Erié, Ontario, el San Lorenzo y nuevo Canal.

De este modo Chicago situado en lo interior, á 1.000 kilómetros de la costa, se convertirá en puerto de mar.

**Fechas de inauguración del primer ferro-carril en varias naciones.**

Es muy curiosa la siguiente relación estadística sobre la fecha del primer ferro-carril en diferentes países.

- 27 de Septiembre de 1825, Inglaterra.—30 de Septiembre de 1828, Austria.—1.º de Octubre de 1828, Francia.—28 de Diciembre de 1829, Estados Unidos.—5 de Mayo de 1835, Bélgica.—7 de Diciembre de 1835, Alemania.—Año de 1837, Isla de Cuba.—4 de Abril de 1838, Rusia.—Septiembre de 1839, Italia.—15 de Julio de 1844, Suiza.—21 de Noviembre de 1845, Jamaica.—28 de Octubre de 1848, España.—Mayo de 1850, Canadá.—Año de 1851, Perú.—Enero de 1852, Chile.—18 de Abril de 1853, Indias Orientales.—Julio de 1853, Noruega.—Año de 1854, Portugal.—30 de Abril de 1854, Brasil.—14 de Septiembre de 1854, Victoria.—28 de Enero 1855, Colombia.—25 de Septiembre de 1855, Nueva Gales del Sud.—Enero de 1855, Egipto.—21 de Abril de 1854, Australia del Sud.—26 de Junio de 1860, Natal.—4 de Octubre de 1860, Turquía.—30 de Agosto de 1857, República Argentina.

**PROVINCIAS.**

Segun afirma *El Noticiero B. Abaino*, existe en la anteiglesia de Castillo y Elejabeitia un verdadero prodigio de *olfactoria*.

Se trata de un niño de trece años, sordo-mudo y ciego, que se llama Tomás de Soloceta, que en cambio de faltarle aquellos sentidos, tiene un tacto y un olfato desarrollados de un modo extraordinario.

Dice que, formando grupo doce ó más personas al lado de Tomás, cada persona le entrega una prenda, un pañuelo, una boina, un zapato. Tomás recoge y amontona todos las prendas, y acto seguido devuelve á cada persona la misma que le ha entregado, sin equivocarse nunca valiéndose del olfato.

Se dedica á las labores del campo, arregla los aperos de labranza y construye varios objetos para el ganado, y distingue por el olfato las maderas de roble, nogal y castaño para usos á que las destina.

Leemos en *La Epoca* de anoche:

«Parece que hoy un Banco acreditado ha satisfecho algunas letras de Manila, cuyo importe asciende á algunos miles de pesetas, y en las que estaban falsificadas con notable maestría, en el conocimiento y recibí, firmas tan autorizadas como las de los Sres. Figueroa, Silvela, Uhagon y alguna otra.

Hemos oído decir que se ha dado aviso á otro importantísimo Banco, de que no pague algunas letras giradas contra el desde Manila, por existir indicios y sospechas vehementes de que también las firmas estampadas al dorso de las mismas han sido falsificadas.

El Banco de Castilla y *The Union Bank* tienen más curiosos pormenores sobre el particular.»

A bordo del vapor *Cabo Finisterre*, que fondeó ayer en la Coruña, se inflamaron unos bombones explosivos, que, al estallar, hirieron á cuatro marineros.

Los heridos fueron trasladados inmediatamente al Hospital provincial.

Un dato para los que se quejan de que no se cumple la ley de sargentos.

Solo en el cuerpo de inspectores de la contribución industrial y de comercio, obtuvieron aque los 40 plazas, y en la actualidad hay 11 que no han tomado posesion desde el día 12 de Mayo, en que se hicieron los nombramientos, porque el plazo posesorio se cuenta desde que se les expiden los pasaportes.

Tanto esto como las interinidades, perjudican visiblemente á los servicios públicos.

Hemos visto en *El Comercio*, de Gijón, el estado en que se encuentran las dos partidas empeñadas entre a gunos aficionados de ajedrez de esa ciudad y otros de la de Toledo, las cuales por ser, como creemos y lo dice el diario gijonés, las primeras jugadas en España por correspondencia telegráfica, ofrecen mayor interés.

La partida en que ha tenido la salida Gijón, es un gambito Evans, cuyo ataque y defensa demuestran la pericia de los contrincantes. La partida en que la mano correspondió á Toledo, es una defensa rusa, llamada generalmente de Petroff, que parece ya ganada por los de Toledo.

Ultimamente hemos sabido que los campeones de Toledo son D. Gabino Pacheco Zegarra, secretario que fué de la legacion del Perú en Francia, y D. Ramón Barsi médico de aquella ciudad; y p r parte de Gijón, D. Andrés Fernandez Pozo, bibliófilo ajedrecista, que posee una valiosa biblioteca de ajedrez, D. Baltasar del Toral y D. N. Menendez.

Parece que las últimas jugadas han dado el triunfo completo á Toledo, y luego que esto se confirme, lo pondremos en conocimiento de nuestros aficionados al noble juego.

Ante el tribunal de Colombes (Francia), ha comparecido una señora, demandada por la administración pública por falta de pago en el arbitrio municipal sobre los perros.

La señora, C. Bernard tenia en su domicilio 40 perros de todas razas y los ocultaba para el pago del impuesto. Pero 40 perros eran muchos para guardadas. La dueña de esta jauría ha pretendido excusarse del pago diciendo que aquellos perros no eran suyos, pues los tenia en cura, como enfermera; mas no ha probado la constitucion legal de la enfermería canina, ni nadie ha reclamado la propiedad de perro alguno.

Por tanto, la señora Bernard ha sido reconocida como legítima dueña de sus 40 pretendidos enfermos y obligada en consecuencia al pago de la contribucion debida.

La señora Bernard tiene aun recurso de dejarse embargar.

Y no presentar otros bienes que los mismos perros.

Que la administracion los embargue y se los lleve.

Todos los dias leemos tristes noticias en que se relatan catástrofes horribles producidas por el uso del aceite de petróleo para el alumbrado doméstico, uso que debiera proibirse, dejando limitado su con sumo para el alumbrado público en las poblaciones que todavia no tiene el de gas.

Los periódicos de Granada refieren los detalles del espantoso accidente ocurrido á una bella joven de 15 años sobre cuyas ropas se vertió el contenido de una lámpara de petróleo. La víctima se llamaba Manuela Gonzalez Rodriguez.

La noche del suceso estaba disp. niéndose ya para retirarse á su dormitorio, y despues de haber desnudado á sus primitos, los pequeñuelos del Sr. Perez Anaricio, cuando oyeron cantares y el rasguear de una guitarra en el Zacatín dirigióse precipitadamente, movida de curiosidad, al balcon, pero tal fué su mala ventura, que

tropezando con el velador sobre que estaba el quinqué, cayó este, y encendiéndose el petróleo, súbita y violenta llama la envolvió, prendiendo rápidamente en su cabellera y vestido, de tal modo, que un segundo despues, toda ella ardia.

Anonada y aturdida su parienta, pretendió sofocar el fuego, y al ver que sus esfuerzos eran inútiles, precipitóse al corredor dando gritos, que se confundían con los alaridos de dolor que la jóven infeliz lanzaba. Aquella tomó el acuerdo, de envolver á su sobrina, mientras allegaba otro auxilio, en un cobertor, é hizo o así, aunque sin lograr que el fuego se extinguiese. De este modo, liada de piés á cabeza, tendida sobre el pavimento, quemándose interiormente y retorciéndose en los más terribles dolores, la encontraron los primeros que acudieron en su socorro D. Rafael Lopez Moral y el Sr. Gonzalez, que lograron sofocar las llamas, que habian prendido tambien en las ropas de los pequeños y amenazaban propagarse á los muebles. A consecuencia de su arrojó, dichos señores, especialmente el primero, resultaron con varias quemaduras en las manos. Apagado el fuego, ofrecióseles á su vista un espectáculo horroroso: aquella jóven tan bella, momentos antes, negra ahora, como el carbon, y con visos sangrientos y purpúreos en la piel, sin pelo ni cejas, hinchada, deforme retorciéndose en su dolor y exhalando angustiosos gemidos, imponía espanto.

Se llamó al médico, al Sr. Lopez Flores, que hubo de acudir con presteza, aunque para convencerse de que no habia remedio posible. Prestáronsele, sin embargo, á la moribunda los auxilios de la medicina: D. Antonio Povedano y la cuñada del Sr. Gadea, diéronle fricciones de glicerina, envolviéndole, cuidadosamente, todo el cuerpo en algodón en rama. A las once menos cuarto vino el cura de la parroquia que quiso confesarla, pero desistió de su propósito, porque la enferma, se hallaba delirando y no coordinaba bien sus ideas. Administróse únicamente la extrema unción.—Al mismo tiempo, el juez del Sagrario señor Estrada, tomóle declaración del hecho, obteniéndola explícita de que habia sido casual.

Toda la noche la pasó la enferma en un quejido, agravándose por momentos, consumiéndose en la más terrible angustia:

—¡Qué me abran los ojos!—decia ¡Yo quiero luz, quiero ver, Dios mio!

Y á la seis y cuarto de la mañana espiró.

Avisada su madre, por telégrafo, de que la hija estaba gravemente enferma. Anoche, en el tren correo, llegó á esta capital. ¡Que viaje!

Y despues, cuando venia con la esperanza por lo menos, de ver morir á su hija, de recibir sus últimos suspiros y de poderle prodigar sus cariñosos consuelos, ¡qué situación tan horrible la de la infeliz señora, al encontrar la muerta, deforme, hecha un carbon, sin poder siquiera conocerla!

**TELEGRAMAS.**

**El desafío del general Boulanger.**

Paris 16. (2.50 tarde).—Se ha concertado el duelo á pistola entre el general Boulanger, ministro de la Guerra, y el senador monárquico baron de Lareinty.

Es probable que el desafío se lleve á efecto mañana por la mañana.

Algunos creen, sin embargo, que se verificará esta misma tarde.

Paris 16.—Se cree que hasta mañana no se podrá verificar el desafío entre el ministro de la Guerra y el baron de Lareinty.

El presidente del Senado ha intervenido personalmente para impedir ó aplazar dicho desafío.

El presidente del Consejo Sr. Freycinet asistirá á las grandes fiestas que se preparan en Nantes el 25 del corriente.

Con este motivo, el Sr. Freycinet pronunciará un discurso político que, al decir de sus amigos, está destinado á producir sensación.

Paris 17.—El desafío entre el general Boulanger, ministro de la Guerra, y el senador monárquico baron de Lareinty, se verificará esta mañana, á las nueve.

Algunos periódicos indican el sitio en que debe llevarse á efecto; pero nada puede decirse sobre el particular, pues, como es de suponer, se guarda la mayor reserva.

La muchedumbre hizo anoche una calorosa ovacion al general Boulanger, al salir este del Circulo Militar.

El general procuró evitarla subiéndose en el acto al coche; pero sus admiradores dieron en correr detrás de él, dando voces de ¡Viva Boulanger! ¡Viva el ejército! y ¡viva la República!

Los ánimos están muy sobreexcitados entre republicanos y monárquicos,

El incidente del desafío ha contribuido á concitar las pasiones.

Sobre las condiciones del duelo, lo único que se sabe positivamente, es que será á pistola.

Se esperan hoy nuevas manifestaciones republicanas.



**El viñedo en Francia.**

Paris 16.—Segun las noticias que se reciben de los departamentos vinícolas de Francia, el estado de los viñedos es relativamente bueno, habiendo hasta ahora motivos para esperar que la recolección será mas que mediana.

A esto ha contribuido en gran parte la actividad y energía desplegadas por los cultivadores para destruir la filoxera, el mildieu y el oidium.

Las noticias que se reciben de la Argelia aseguran que la primera de dichas plagas comienza á hacer estragos en la provincia de Orán.

La vendimia promete tambien ser bastante abundante en Italia, segun afirman los periódicos de aquella península.

**Radicales y monárquicos.**

Paris 17.—Los radicales insisten en pedir al gobierno que acentúe su política, tomando energicas medidas, contra los monárquicos.

Al efecto han dirigido nuevas reclamaciones á los ministros en favor de la depuración administrativa, ó sea la separación de los funcionarios que no han demostrado estar completamente identificados con las instituciones republicanas.

**GACETA.**

DIA 16.

**Gracia y Justicia.**

Decreto indultando á Leon Jimeno Laisla del resto de la pena de tres años, ocho meses y un dia de prision correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Huesca, en causa por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

Otro indultando á Francisco Pereda Lillo del resto de la pena de un año, ocho meses y veintinueve dias de prision correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Alicante, en causa por el delito de disparo de arma de fuego.

Otro indultando á Francisco Vellido Campos de los ocho años de prision mayor á que fué condenado por la Audiencia de Logroño, como cómplice del delito de homicidio.

**Gobernacion.**

Ordeu mandando reponer en sus cargos al alcalde y concejales que componian en 1884 el ayuntamiento de Pajares de los Soteros (Leon).

**COMUNICADO.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería.

Cuevas 17 de Julio de 1886.

Los que suscriben, que firmaron el comunicado inserto en LA CRÓNICA MERIDIONAL número 7.889, referente á la buena conducta que observa en ésta el capitán de la Guardia Civil don Juan Hortas Martín, están en el caso de dar un público testimonio de su lealtad, ratificándose en su contenido con respecto al referido caballero oficial cuya conducta es un hecho que merece la pública simpatía de los que lo conocen y aprecian sus buenos servicios; pero que en la parte que se refiere á D. Andrés Marquez Navarro, en que se trata de rebajársele designándole con un mote denigrativo, declaran que el que solicitó sus firmas tuvo cuidado de ocultar esta parte del comunicado, conque se les sorprendió, pues nada tienen que exponer contra un señor que cumple con sus deberes como vecino honrado y con el cual les unen lazos de amistad y simpatía.

De Vd. atentos y S. S. Q. B. S. M.,

Tomás Perez, D. Pombo, Francisco Juan.

**GACETILLAS.**

Es tan horrible el calor que se experimenta en esta capital que muchas familias aprovechan los dias festivos para irse al campo á disfrutar de sus delicias y de las apacibles brisas que no circulan con libertad encajonadas en el estrecho recinto de nuestras calles.

Entre las que el pasado domingo abandonaron este monton de piedras apiladas que se llama ciudad, segun dijo el poeta, se hallaban las del Sr. Delegado de Hacienda, de D. Adalberto Ruiz, del Interventor de Hacienda, del Sr. Vilches y varios solitarios y un solteron recalcitrante que á bordo del yact de recreo La Gitana, propiedad de D. Camilo Bilange, se trasladaron á Agua-Dulce, lugar delicioso sito en la misma orilla del mar, que toma su nombre del hermoso manantial de agua potable que brota á metro y medio de la faja arenosa donde se estrellan las olas del azul Mediterráneo.

Durante la travesía no ocurrió el menor contratiempo, aunque todas las gentes de á bordo tuvimos el sentimiento de ver presas de las molestias del mareo á las dos lindisimas hijas del Sr. Puig Samper, Amparo y Pilar: pero forzada la máquina se abrevió cuanto se pudo la travesía, para llegar, como se llegó á las diez y cuarto de la mañana, á las hospitalarias playas de Agua-Dulce.

Había alguna reventazon que hacia peligroso el desembarque, pero nada arredró á nuestro querido amigo el Sr. Ruiz Gil, que con la bravura y la serenidad de un lobo marino y sin necesidad de que pusiesen la plancha, saltó á tierra y ayudó á las faenas marineras necesarias para que los demás compañeros de viaje se trasladasen á tierra firme.

Agua-Dulce es una de las regiones mas civilizadas de este litoral.

Aquellos habitantes, para demostrar su alegría á los que llegaban á su ensenada, dispu-

sieron que dos jóvenes indígenas hiciesen en la playa ejercicios gimnásticos.

Cada uno de los expedicionarios demostró desde luego sus aficiones y sus estudios favoritos.

El Sr. Bilange arrancó una mata de atocha y declaró que es del mejor esparto que se produce en Andalucía.

El Sr. Ruiz Gil preguntó á un natural del país si habia alguna línea de vapores con el extranjero.

El Sr. G. de T. hizo algunas pesquisas para averiguar las instituciones literarias existentes y el estado del cultivo de la vid y la producción vinícola anual.

Ascendiendo un escabroso repecho llegaron los turistas á la carretera, en una de cuyas márgenes han construido los Sres. D. Antonio Moreno y D. Andrés Gimenez un edificio bastante capaz donde han establecido un depósito de pipas de ricos vinos, metiendo en cultivo además una planicie de cabida de unas tres fanegas, donde ya crecen el maiz, la higuera y otros árboles propios de estas regiones ardorosas.

El dia transcurrió en medio de las expansiones de la amistad y de la alegría y como en un dia de campo no puede faltar la clásica guitarra nuestra buena fortuna nos deparó la dicha de que pudiésemos escuchar la dulce voz de la simpática señorita doña Gloria Morente que siendo madrileña, parece hija natural de Málaga, por la gracia y el garabato y los andares.

Esa muchacha, que se llama Gloria, nos transportó á la gloria, cuando, despues de arreglar las cuerdas del instrumento se arrancó por joveras cantando

Ni á puñaladas ni á tiros

Me apartan de tu querer;

Yo de tí no me retiro

Aunque consiga perder

Los ojos con que te miro.

Una explosion de bravos, de palmadas, de jolés, viva tu mare! y de sombreros de todas formas cruzaron el aire y rodaron por los suelos: un concurrente se arrojó y le pidió la absolucion de todos sus pecados, que no son pocos.

Nosotros, que entendemos algo de cante flamenco, aseguramos que las joveras y las peteneras nuevas que canta la Srta. Morente son las últimas que se han cantado ante el trono del Padre Eterno en el último concierto celebrado en la corte celestial.

En estas y las otras se pasaron agradablemente las horas hasta las 4 de la tarde en que se comenzó el banquete compuesto de 17 cubiertos y cuyo menú se compuso todo de platos de la cocina española siendo el primero que apareció sobre el blanco mantel el tradicional arroz que no llevaba solo pollo sino una enorme liebre cazada aquella misma mañana en los breñales cercanos á Agua-Dulce.

El segundo plato fué un pabo con una desarrrollada pechuga; es seguro que el animalito no usaría polison ni otros embelecocos durante su peregrinacion viviente.

Los gazpachófilos se refrescaron la tripa con uno muy suculento aderezado por unas manos hechas á cebar lechones.

A propósito ¡qué pepinos se crian en Agua-Dulce!

Si á proporcion son las calabazas es un país afortunado porque no habrá en él ni intrigantes ni ambiciosos.

Cuando el rojo disco del astro Rey se ocultaba detrás de las Salinas de Roquetas los expedicionarios se pusieron en marcha desembarcando sin peripicia alguna desagradable en el muelle de la Reina.

Entre las señoras que embellecieron el acto con su presencia, debemos citar á las distinguidas esposas de los Sres. Ruiz Gil y Vilches, que no por ser casadas hemos de dejar de consignar son dos de las estrellas mas brillantes de nuestra sociedad.

Muchas gracias.—Se las damos al señor Alcalde, pues vemos que ha desaparecido la piedra que se hallaba situada en la esquina de la calle Real frente de la botica del licenciado Vivas.

Hace pocas noches, la del sábado, se oyeron los ecos de la caracola y el repiqueteo de las latas de petróleo en el Paseo del Principe, cerca del Teatro Principal.

Parece que algunos amigos de un carpintero saludaban el venturoso instante de haber contraído segundas nupcias.

Carpintero de mi vida

Hágame usted una escalera

Para subirme á la cama

Cuando mi morena quiera.

El Sr. Delegado de Hacienda de Sevilla ha dispuesto que los oficiales encargados de los negociados de las dependencias de su cargo no reconozcan como agentes de negocios mas que á aquellos que estén matriculados y tengan satisfecho el último trimestre de la contribucion industrial.

Aconsejamos al Sr. Puig Samper que adopte igual medida, pues es una verdadera nube la que hay de tales agentes y solo para escucharles necesitan la mitad del tiempo los funcionarios de Hacienda.

Preguntas.—Dice El Progreso del dia 4: «Nuestros amigos de la costa de Levante nos dirigen las siguientes:

¿Qué ocurre en la zona militar de Vera entre los jefes?

¿Es cierto que en los pueblos de la zona se venden ó han vendido pases de recluta á 4 pesetas y otros documentos pertenecientes al Batallon Depósito?

¿Se sabe algo de la inversion que dieron á los socorros pertenecientes á los reclutas del segundo reemplazo de 1885, que ingresaron en caja en 12 de Diciembre último, pues dicen los quintos que á ellos no se los dieron?

¿A qué causa obedece el maltrato de palabra

á la digna clase de sargentos, pues el mejor dictado que les aplican es el de canallas?

¿Tienen facultad los jefes para poner presos á los soldados ordenanzas de esos batallones en calabozos sin ventilacion alguna y tenerlos dos dias sin comer?

¿Es cierto que los oficiales han protestado de un modo tácito, pero claro, contra el jefe de la zona?»

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, la legitima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su esquisita aroma es el, que muchas veces despues de lavarse el pañuelo, se conserva.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta a por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía

Ungüento y pildoras Holloway. way.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que pata de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 17 y 18.

**Entrados.**

- De Ceuta, laud Virgen del Cármen.
- De Garrucha, id. Paquito.
- De Aguilas, balandra San Ramon.
- De Alicante, id. Caprichosa.
- De Garrucha, laud San Francisco Javier.
- De Málaga, vapor Luis de Cuadra.

**Despachados.**

- Para Motril, laud Delmiro.
- Para Garrucha, id. San Antonio.
- Para Id., id. San Miguel.
- Para Motril, balandra San José y Amistad.
- Para Cádiz, laud Salvador.
- Para Cartagena, vapor Cabo Mayor.
- Para Id., id. Luis de Cuadra.

**ANUNCIOS.**

La Habanera. Fábrica de chocolates movida á vapor de Ginesa Lopez é hijo.

Siendo últimamente insuficiente la potencia de nuestro motor á gas para atender á los pedidos de nuestros corresponsales razon por lo que nos era imposible remitir las demandas de chocolates con la puntualidad acostumbrada; hemos tenido necesidad de adquirir una máquina de vapor con fuerza de 10 caballos. Estando para terminarse su instalacion advertimos á nuestros corresponsales que en lo sucesivo SERAN SERVIDOS SUS PEDIDOS EN EL ACTO.

Con motivo del ascenso progresivo de nuestras ventas, y para que nuestros favorecedores disfruten mayores ventajas, en los chocolates de clases corrientes hemos aumentado el descuento en un 4 por 100 sobre el que hasta hoy venimos haciendo.

Ginesa Lopez é hijo.

18 y 20.—Marín.—18 y 20.

Línea Hispano Inglesa. El magnífico vapor español TAJO, saldrá de este puerto para Liverpool el 25 del corriente.

Los Sres. cargadores que deseen algun hueco para frutas, pueden avisarlo hasta el 24 á los representantes de la Compañía Sres. Miguel Ruiz Reyes é hijo.

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL CABO CREUX saldrá de este puerto el 21 del corriente para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao admitiendo carga y pasajeros.

Su capitán D. Pablo Goicoechea. Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay y hermano.

Juan Gimenez dueño del depósito de plantas de recreo para los patios, salones y jardines como lo son las siguientes estando todas ellas actualmente en flor como lo son las Ortensias, Diamelos, Júpiter, Vignonia, Capensis, Pasionarias, Tarsonia y la Tuadranguloris. Gran coleccion de Ecolous y de Begonias con su tierra para que puedan vivir. Cuatro clases de frutales americanos, aspíditras para salon. Laureles de semilla en maceta y otra infinidad de clases que no se pueden enumerar. 6-8

**A los consumidores de alambres galvanizados.**

Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañía que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirírselos pidiéndolos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitar se «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores. El 31 de Agosto espira el plazo para gozar de los precios de su circular 1.º Marzo.

NOTA.—Si algun consumidor deseara precios mas bajos que los ofrecidos en circular 1.º de Marzo pueden pedirlo á dichos señores, que recibirán de otras fábricas á 3 reales menos en cada una arroba segun números.

¡¡¡Mucho ojo!!!

Buena ocasion.—Hay una partida de 2.500 barriles de madera castaño y para cabida de dos arrobos de uva que se darán á precio muy baratísimo.

Darán razon Puerto, almacen número 76.

6-15

**IMPORTANTE.**

Recomendamos particularmente á las señoras, la Modista Francesa para el buen gusto y su esmerado trabajo para los vestidos y sombreros de los últimos figurines de París.

Ricardos, núm. 6. 8-15

Relojeria alemana.—Se ha establecido en el Paseo del Principe antigua casa del Sr. Suarez, próxima al café Suizo una relojeria alemana donde se compondrán toda clase de relojes á un precio equitativo, garantizando la compostura.

Sastreria española de Torres y Garcia. Real 6.

Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

A los mineros. Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables, procedentes de Bilbao y pólvoras de todas clases.

A los señores facultativos.—Se vende una coleccion del Siglo médico, de 40 tomos, que comprende desde el año 1844, perfectamente empastados, en muy buen estado de conservacion. Se dará por menos de la mitad de su valor. Tambien se venden otras obras de medicina y cirugía, de los mejores autores. Igualmente otras varias obras científicas y recreativas. En la imprenta de Alvarez se dará razon.

Caramelos Japoneses. Calse nueva y especialísima y se expenden en La Palma Catalana á 16 reales libra. Caramelos de los Alpes á 12 reales. Inmenso surtido de galletas finas de todas clases y precios. Galletas en cajas de lata iluminadas para regalos.

LO MAS SUPERIOR. Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Daran razon, calle de Murcia núm.

ESPECTÁCULOS. TEATRO NOVEDADES.

GRAN FUNCION PARA HOY 20. COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA Compuesta de 28 artistas. Grandes bailes por 12 señoritas.—P amaestrados.—Ejercicios por el primer nasta del mundo.—Palomas amaestradas. Diablos elásticos y pantomimas. Entrada general 2 reales.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



## PLATERÍA CHRISTOFLE.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.



El nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Unicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, si no los objetos que tengan la **marca de fábrica** colocada al margen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y Comp.<sup>a</sup>, en PARIS.



El nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Unicas garantias para el comprador.

### LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

#### SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.519,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

#### JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez | Sr. D. M. Sabas Muniesa                        |
| » » Don José de Artuela            | » » Emilio Vidal y Torres                      |
| » » » Isidoro Gomez de Arostegui   | » » Federico de Solaegui                       |
| » » » Pablo Hernandez y Pelayo     | Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman. |
| » » » Marqués de Peñaflores        | » » » Bartolomé Belmonte                       |
| » » » José Suarez Güares           | » » » Saturnino Hernandez y Gonzalez           |
| » » » Francisco Rodriguez Arial    | » » » Antonio de la Devesa                     |
| » » » Joaquin Lopez Doriga         |  |
| » » Gil M. <sup>a</sup> Fabra      |  |

#### COMITÉ EJECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G.<sup>o</sup> Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D.<sup>e</sup> Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

#### VERDADERAS PILDORAS DEL D.<sup>e</sup> BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Emplease en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca. Desconfiense de las falsificaciones.

PARIS: 8, Rue Payenne.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

#### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

#### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las legas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street Londres. Almería, Gomez Talavera.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuartos de aguas, almacenes, acequias, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

#### Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Caldera, ó sea á la de la Camba. Se venden tambien barriles y arcos gallegos. Luis Terriza en liquidacion.

#### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3. Loza y cristal y calzado. Entosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

#### SERVICIOS DE LA

#### Compañia Transatlantica

#### DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Pror. so y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor

#### Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

#### VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú. SALIDAS MENSUALES.

El vapor

#### Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

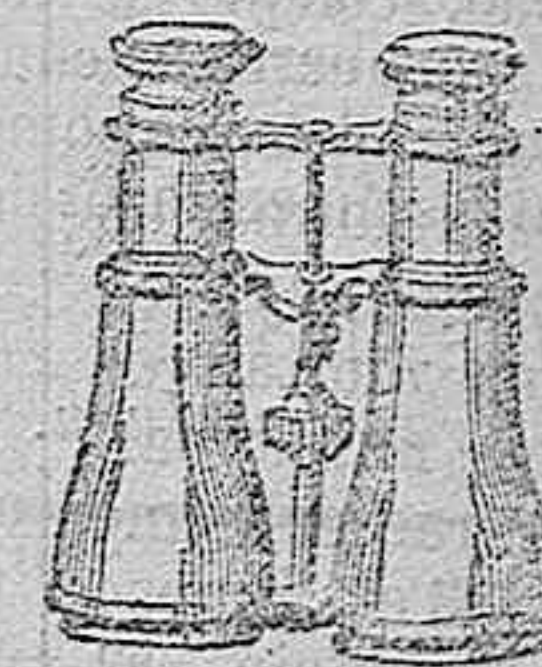
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijos.

#### ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2 y en Jaen Maestra 11.



Surtido especial en anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay á 11, 13, 16, 20, 25, 30, 50, 75 á 125 pesetas uno. Idem en gemelos de campaña y marina, 35, 45, 55, 70 á 100 pesetas unos. Idem de 3 cambios teatro, campo y marina á 100 pesetas uno.

gran variacion en gemelos para teatro, los hay á 15, 20, 25, 30, 35, 45, 50, 60, á 80 pesetas unos, surtido de termómetros clínicos á 8, 9, 10, 11, á 15 pesetas uno. Idem de selas.

Idem de viaje para bolsillo, los hay á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14 á 20 pesetas. Selecto surtido de barómetros, los hay á 18, 25, 28, 32, 35, 45, 60, 75, 85, á 110 pesetas uno. Idem para bolsillo para medir alturas de 55 y de 45 pesetas. Brillante surtido de plumas de acero, id. cimentadas las hay á 1.25 peseta, 2.25, 2.50, 3, 4, 4.50, á 6 una caja, lapiceros. Idem porta lapices de varias clases y precios, gomas para borrar, porta plumas de varios precios, tinteros para despachos, id. para bolsillo de varias clases y de diferentes precios.

Se hacen las composturas de óptica. Estrade-Berdot Freres.

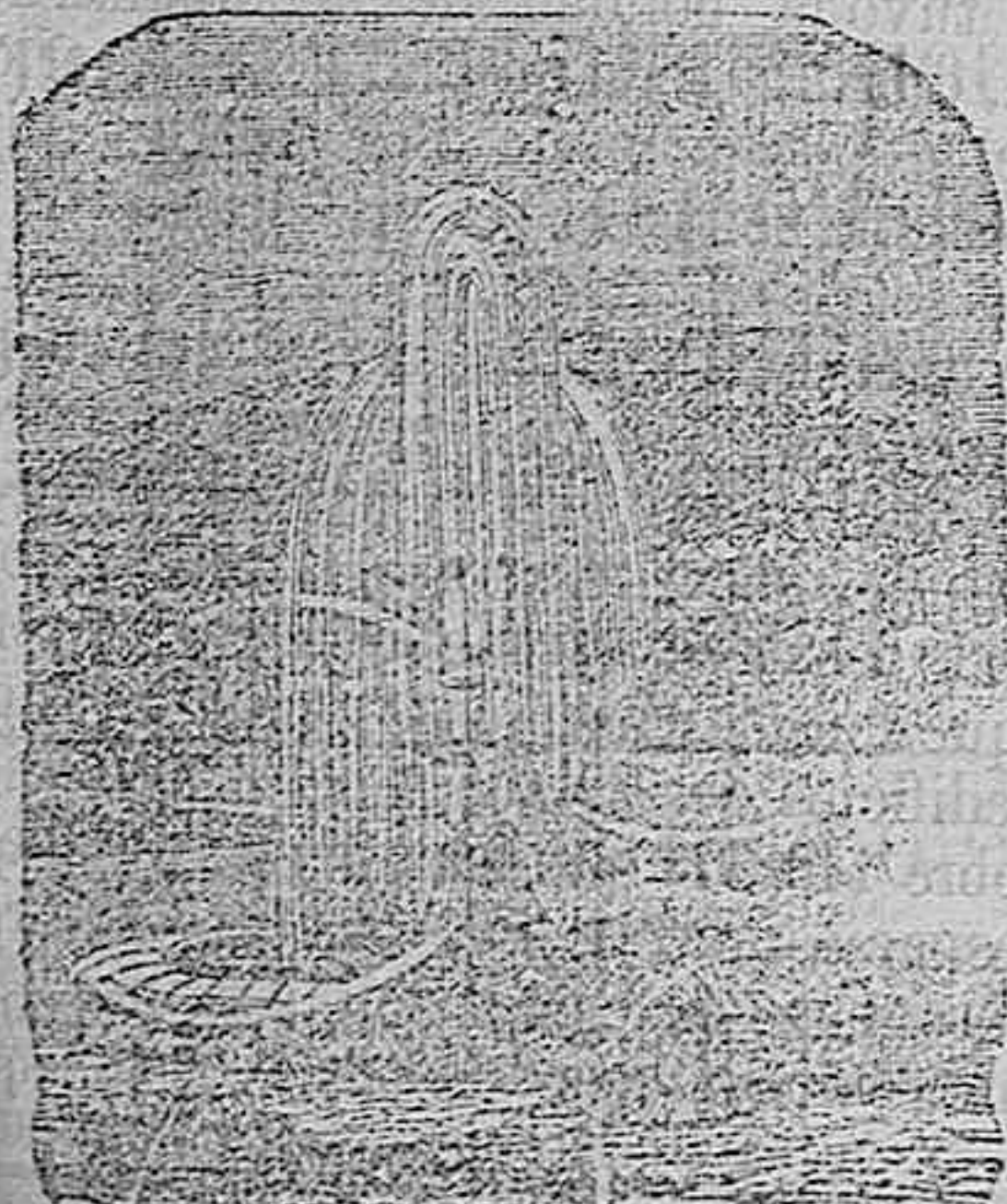
#### La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legitimo cognac martell, marca 2 y estrellas, salchichon legitimo de Vich, queso de bola y Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espiná y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

#### EL PERFUME UNIVERSAL.



#### AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAR.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tecedor, el Bañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

MURRAY y KEMP, Nueva York.

Se vende en todas las Perfumerias y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

#### Denticina infalible.

¿No saben todas las madres. Ni un solo niño sufre de la denticion, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, bustece á los niños y los desencanta. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Ferrer, Madrid, Sacramento, 2, botica, y de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería Rodriguez y otros.

#### Almacen de curtidos.

Marin 16 y 18.

#### EL TESORO DE LOS ZAPATEROS.

Remesa de hormas herradas á precios baratos.

La grasa mágica de limpiar cobres se han bajado á 20 céntimos y las de 2 reales á 30 céntimos.

Artículos de zapateria surtido completo.

#### Al público en general.

En el establecimiento de calzado de don Juan Lopez Lopez, se ha puesto á la venta, un magnífico y variado surtido de todas clases tanto para señora como para caballeros. Especialidad en zapatos de verano 6 pesetas que por su calidad y condiciones pueden competir con los de los mejores establecimientos.

Visitar mi establecimiento y os convencereis de la verdad.

1.—Ricardos.—1.

#### Consulta médica.

Se establece de enfermedades secretas y venéreas en la farmacia de D. Francisco Collado, situada en la calle Real de la Amedia (frente al cuartel) dirigida por D. José Gomez Rosendi, médico de la Beneficencia y D. Eladio Lopez Garcia médico de la Armada. Horas de 9 á 11 de la mañana. Gratis á los pobres.

#### Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fabrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario de Gerona, Almería.